

París, 27/8/2019

Estimado/a Sr./Sra.:

Como participe del fondo de inversión colectiva Lyxor New Energy UCITS ETF (en lo sucesivo, el «**Fondo fusionado**»), el pasado 26 de julio le comunicamos su fusión por absorción con el compartimento Lyxor New Energy UCITS ETF de la sociedad de inversión de capital variable de derecho francés MULTI UNITS FRANCE (en lo sucesivo, el «**Fondo receptor**»), prevista para el 5 de septiembre de 2019.

Para la correcta ejecución de esta operación de fusión por absorción, le recordamos que las suscripciones y los reembolsos del Fondo fusionado se interrumpirán a partir del 30 de agosto de 2019.

**Ratio de canje:**

Como le anunciamos en nuestra correspondencia del pasado 26 de julio, le recordamos que el ratio de canje calculado en el día de la fusión por absorción por la sociedad de gestión Lyxor International Asset Management será el siguiente: **una participación** del Fondo fusionado por **una acción** del Fondo receptor.

Este canje se realizará sin que deban abonarse gastos de entrada.

Para obtener información adicional, los folletos de los fondos correspondientes se encuentran disponibles en el sitio web [www.lyxoretf.com](http://www.lyxoretf.com). Si lo desea, también puede solicitarlos mediante correo electrónico a [client-services-etf@lyxor.com](mailto:client-services-etf@lyxor.com).

Le damos las gracias por su confianza y su fidelidad, y aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

**Arnaud LLINAS**  
**Responsable de fondos cotizados (ETF) y fondos indexados**  
**LYXOR INTERNATIONAL ASSET MANAGEMENT**